

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL

En el Cantón Cuenca, siendo las 17h00 del día jueves 22 de marzo del 2018, previa convocatoria mediante prensa, Editorial Grullamerluc Cia. Ltda. "Late" con fecha de publicación del día 06 de Marzo del 2018, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A., la misma que se realiza en la Sede de la Compañía ubicada en la Ciudad de Cuenca, parroquia Baños, Barrio La Merced, Calle el Mayoral S/N, atrás del Complejo Deportivo Erco.

La presidente declara instalada la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Conocimiento y resolución de Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y resolución de Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
4. Conocimiento y resolución de Informe de los Estados Financieros, correspondiente al año 2017.
5. Resolución, sanción a los accionistas por la resolución 0085 07-11-2017 EMOV EP.
6. Destino de Resultados correspondientes al año 2017.

DESARROLLO

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 .-** Toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía, quien comunica que luego de haber revisado todos los movimientos económicos del año 2017, éstos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, da a conocer la asesoría tributaria y contable por parte de la Contadora que durante este año ha sido importante lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A, la sala indica satisfacción y sin ninguna objeción sugiere que se apruebe este informe. Agradece a cada uno de los accionistas por el apoyo y confianza.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** Toma la palabra el Señor Comisario y da lectura a su informe del período del 2017, informa que luego de revisar todos los movimientos económicos, está en total acuerdo por la transparencia de las cuentas contables, por lo que sugiere que se apruebe este balance que a su juicio se apegan a las normas contables y de general aceptación, agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas y se adjunta informe.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.-** Los compañeros socios luego de escuchar el informe del Señor Gerente, del Señor Comisario y formular algunas inquietudes relacionadas con la actividad económica

de la Compañía, las mismas que fueron resueltas por el señor Gerente. El señor Gerente procede a informar a los socios sobre los resultados del ejercicio y deciden que se queden en balances, sin ninguna observación adicional al respecto queda aprobado el balance y Estados Financieros del año 2017 por unanimidad.

4. **RESOLUCIÓN, SANCIÓN A LOS ACCIONISTAS POR LA RESOLUCIÓN 0085 07-11-2017 EMOV EP.-** Los presentes socios de la Compañía de Transporte Mixto Orrala SA deciden aprueban sancionar a los accionistas que están involucrados en la sanción de la EMOV EP ya que se sabe que están formando otra compañía y adjuntando más pruebas se sancionara en otra junta General estrictamente a los socios involucrados y queda asentada en esta acta esta decisión.

5. **DESTINO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.-** Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2017 queden reflejados en balances.

Sin otro punto a tratar, siendo 18H15 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



SRTA KARINA ORRALA

PRESIDENTE



SR.FAUSTO ORRALA

SECRETARIO